



DECRETO ALCALDICIO N° 2117 /

Quillón, 16 JUN 2016

**VISTOS:**

- Las solicitudes de Permiso Patricia Huenopil, Jorge Guajardo y Juan Guzman
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Patricia Huenopil Rocha	Auxiliar CESFAM	01	15/06/2016	15/06/2016	½
Jorge Guajardo Zurita	Paramédico CESFAM	01	16/06/2016	16/06/2016	2 ½
Juan Guzman Martínez	TENS CESFAM	01	20/06/2016	20/06/2016	3 ½

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
**"POR ORDEN DEL ALCALDE"**

YLF/jsb.  
14.06.2016

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



0000337

Fecha: 14/06/16

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Patricia Venopil  
Funcionario(a)

Cargo: Auxiliar Servicios M.

A Sr. Mario Escobar U.  
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 15 del mes de junio de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Personales (Control Médico)

Atentamente,

Patricia N  
Firma funcionario (a)

<b>Visación</b> Jefe Directo	
<b>Autorización</b> Director (a) CESFAM Quillón	
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	



0000336

Fecha: 13/6/16

## Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: JORGE GUJARDO Z.

Funcionario (a)

Cargo: TEC. PARAMEDICO

A: SRA MARIA ESCOBAR V.

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 16 del mes de Junio de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

PERSONALES

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón







0000333

Fecha: 13-06-16

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Herman Gezmán Martínez  
 Funcionario (a)

Cargo : TENS PSA Coparco

A : Sra. María Esmeralda Usales  
 Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 20 del mes de Junio de 20 16, por razones que a continuación expongo:

Motivos:  
- Personales

Atentamente,

[Signature]  
 Firma funcionario (a)

<b>Visación</b> Jefe Directo	<u>[Signature]</u>
<b>Autorización</b> Director (a) CESFAM Quillón	<u>[Signature]</u>
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Signature]</u>

